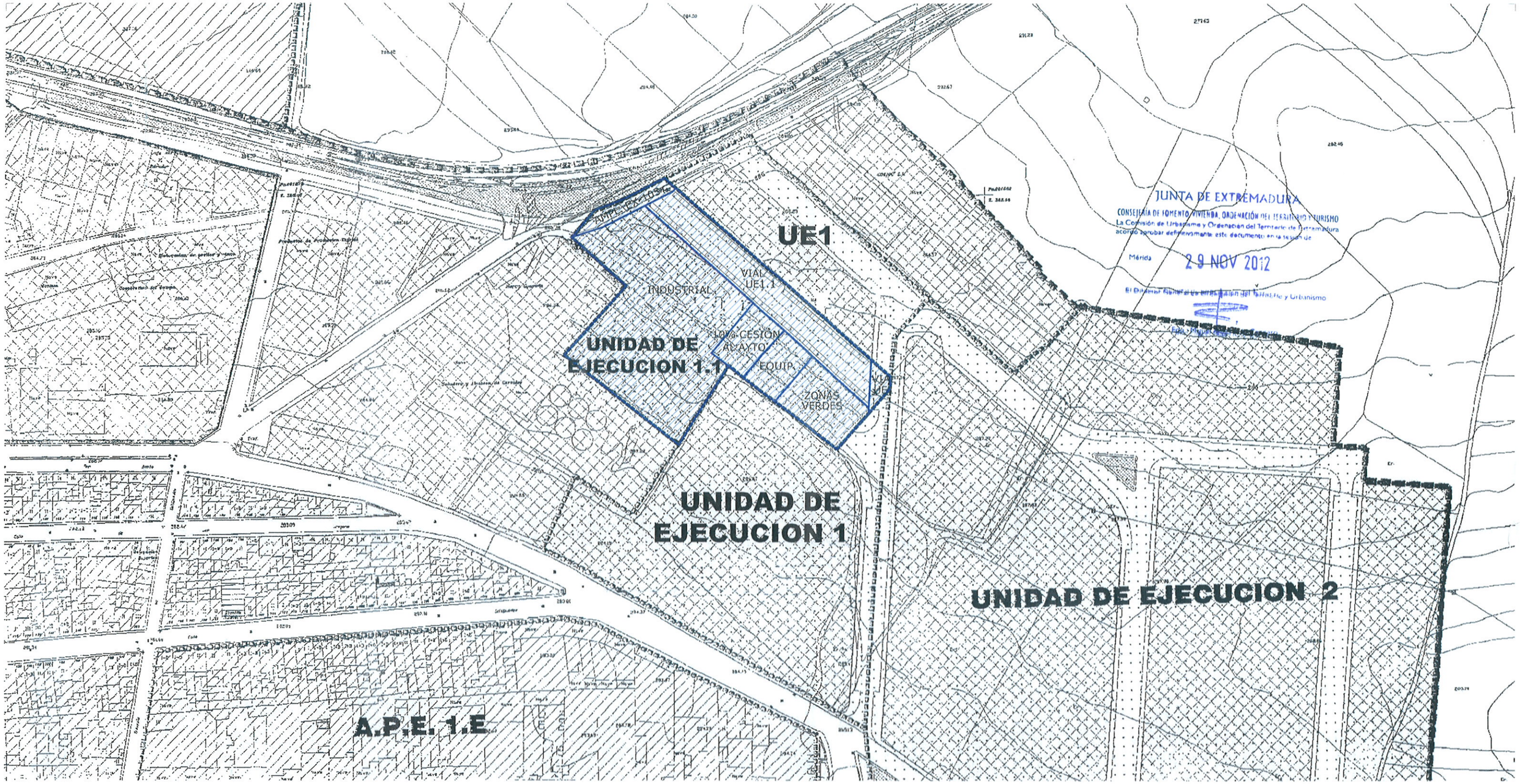


JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 29 NOV 2012
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Parcelas y viales objeto de Modificación Puntual

MODIFICACIÓN NN.SS. Nº 12/2011 GUAREÑA

DILIGENCIA: El presente documento urbanístico ha sido aprobado inicialmente y provisionalmente por acuerdos de pleno, respectivamente, de fecha 30/11/2011 y 24/02/2012.

Guareña (Badajoz)
AYUNTAMIENTO - SECRETARIA -

Secretario,

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. LA UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE OGESA, S.L. QUEDANDO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

OGESA
www.ogesa.com
Extremadura Empresa Excelente
Ganador 2009
Categoría Mediana y Gran Empresa

OGESA,S.L.
Plaza de España,9-1º 06002 BADAJOZ
Tlfno: 924 247 900; FAX: 924 223 644
e-mail: ogesa@ogesa.com

PROYECTO:
MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE GUAREÑA (BADAJOZ)

PROPIEDAD:
MERCOGUADIANA, S.L.

Escala: 1/2.000

PLANO:
MODIFICACIÓN SOBRE PLANO DE NORMATIVA

DIB.	REV.	FECHA
M.S.S.	R.C.C.	25/10/11
MOD.	REV.	FECHA
V.C.A.	R.C.C.	10/11/11

Número: LG3

AUTORES:
ROSA Mª CARRIZOSA DE LA CRUZ
ARQUITECTA

25 OCT 2012